

IV Encuentro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe

Declaración Final

Reunidos en la Ciudad de La Habana durante los días 19, 20 y 21 de septiembre de 1991, los Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, dentro del marco de su IV Encuentro, decidieron formular la siguiente:

CARTA DE LA HABANA SOBRE LA UNIDAD E INTEGRACIÓN CULTURAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

Tras la celebración de los encuentros efectuados en Brasilia, Mar del Plata y Ciudad de México, se han puesto de manifiesto las amplias posibilidades y perspectivas de integración y unidad existentes en el ámbito de la cultura latinoamericana y caribeña, las que se han visto corroboradas en esta cuarta edición efectuada en La Habana.

Tiempos y circunstancias de gran significado histórico confluyen en ocasión de este cuarto encuentro. En primer término, las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales que se advierten en el horizonte mundial e influyen en la evolución previsible de los escenarios internacionales y en la conciencia alerta de numerosas sociedades que, como las nuestras, buscan conducir los cambios y desplegar en ellos sus convergencias políticas y el rico potencial de sus fundamentos culturales.

Este es el sentido que los más altos representantes de los gobiernos latinoamericanos y de la península ibérica imprimieron a su histórica decisión de crear la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, durante su reunión en Guadalajara, México, los días 18 y 19 de julio de 1991.

Estas son algunas de las preocupaciones que también influyeron en las deliberaciones de la XII Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad Caribeña y Mercado Común (CARICOM), recientemente celebrada, del 2 al 4 de julio de 1991 en St. Kitts y Nevis.

La Conferencia Iberoamericana formula una propuesta afirmada en la profundidad de nuestros basamentos culturales. No convoca al establecimiento de un nuevo grupo de países sino a la creación de una comunidad de naciones, unidad por valores, sentimientos y principios de probado contenido histórico. En su propuesta política alienta, principalmente, un sentido ético: democracia y justicia como binomio inseparable del desarrollo.

Asimismo, la Cumbre de la CARICOM expresó su firme apoyo a todos los esfuerzos regionales para conservar los sistemas políticos constitucionales y democráticos de la Comunidad así como los derechos humanos y libertades fundamentales de sus pueblos. Los Jefes de Gobierno de CARICOM también observaron el fortalecimiento de las relaciones entre esa comunidad y los Estados Latinoamericanos a niveles bilaterales y regionales, y reconocieron con especial satisfacción las actividades

conjuntas a partir de la incorporación de CARICOM en el Grupo de Río.

Para los Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, ambas cumbres constituyen una guía insustituible, toda vez que postulan, en efecto, una definición de propósito de largo alcance y de acciones inmediatas orientadas hacia la unidad cultural a través de una clara definición de que en nuestra región la democracia no puede avanzar sin un genuino impulso a la justicia y esta tampoco puede existir sin la participación activa de las sociedades en un marco de libertades fundamentales.

Una reunión como la nuestra adquiere dimensiones que rebasan el marco de lo estrictamente regional, al haberse tratado en ella asuntos de gran relevancia para el desarrollo y la promoción de la cultura, precisamente en momentos en que nuestra región redobla su vigor y su papel protagónico en diversos aspectos de la vida contemporánea.

En los cuatro encuentros realizados hasta la fecha, hemos despejado temas medulares de la política cultural y de las ideas pragmáticas de nuestra identidad. Buscamos ensanchar las vías de la integración mediante el establecimiento de espacios concretos para la cooperación. Hemos avanzado en la definición de un libre mercado de bienes y servicios culturales, en especial en materia del libro, el cine, el vídeo y la televisión, en la determinación de un procedimiento gradual y regional para crear en Fondo Latinoamericano y caribeño para la Cultura y las Artes, y en la configuración de un esquema de iniciativas de colaboración que cubre los diversos ámbitos regionales e internacionales en las áreas de preservación y difusión del patrimonio cultural y natural, así como en el estudio de las modalidades de conmemoración del Quinto Centenario.

En América Latina y el Caribe, donde existen sistemas políticos y ordenamiento jurídicos diferentes, se ha consolidado un diálogo respetuoso y enriquecedor que nos permite abordar los problemas y promover las soluciones que la integración exige. Con toda responsabilidad, podemos afirmar que en el campo cultural son propicias las condiciones para acelerar este proceso.

La identidad cultural, su defensa y su análisis desde una perspectiva basada en la amplitud y en el respeto a la diversidad, continúa siendo uno de los aspectos esenciales para alcanzar la comprensión de las peculiaridades que nos caracterizan, en tanto pueblos y naciones soberanas.

El derecho de todos los pueblos al intercambio de experiencias y al acceso pleno de los adelantos de la ciencia y la tecnología es esencial para el desarrollo y la plena expresión de nuestra cultura

Por su insustituible legado, la cultura de nuestros pueblos indígenas es parte indisoluble del ser de América Latina y el Caribe. Se trata de poblaciones que tienen un presente vital y profundo, que debemos reconocer con respeto irrestricto a sus modelos propios

Señalamos con satisfacción el crecimiento del número de naciones que participan en nuestros encuentros. Ya advertimos, en el caso de México, la presencia de Haití y ahora, en La Habana, la participación de Barbados y Puerto Rico en nuestro

mecanismo de concertación y diálogo.

La universalidad es parte integrante de nuestra noción histórica de cultura. En América Latina y el Caribe, nuestros pueblos hace siglos que trabajan a favor de su identidad, patrimonio y cultura, sin aceptar imposiciones ni interferencias, ni cerrarse a otras influencias.

Sólo a partir de nuestra pluralidad étnica y cultural se integra la identidad de los pueblos americanos. La experiencia de la cultura es, por definición suma, diálogo permanente con todos, intercambio y expresión de voces múltiples y originales.

En consecuencia, la identidad de la cultura es la expresión en libertad de distintas voces, de diversas identidades, de sensibilidades que convergen y se enriquecen; cada identidad es un conjunto de singularidades que se expresan.

Por la diversidad de intereses y de necesidades del hombre y la comunidad se exige, con mayor énfasis, que los medios de comunicación ofrezcan una rica variedad de opciones, reivindicando la importancia de los valores comunitarios, locales e individuales. La multiplicidad de intereses de la sociedad hace que esta sea mucho más participativa y dinámica que en el pasado. Hoy no puede ya ser sólo receptiva, sino dispuesta siempre a trazar sus nuevos caminos.

América Latina y el Caribe, a partir de su unidad se proyectan ante el mundo como un solo pueblo, como una comunidad de naciones que extrae de sus propias diferencias la fuente necesaria para afianzar su confluencia de intereses y perspectivas de desarrollo

La existencia de un espacio cultural de la dimensión de América Latina y el Caribe postula, una transformación cualitativa de los esquemas de relaciones predominantes de cooperación. Del mismo modo, se hace necesario ampliar y consolidar, entre nosotros y con otras naciones de desarrollo similar, mecanismos de intercambios más efectivos.

En este sentido, el espacio cultural que empezamos a esbozar debe avanzar no sólo hacia la consecución de un desarrollo en las materias propias de la cultura, sino en otras que tienen íntima vinculación con nuestra cultura política y con el respeto a la expresión de nuestra soberanía e independencia.

La cultura es una responsabilidad de toda la sociedad, del ámbito público y privado. La responsabilidad del Estado en la cultura es promoverla y fomentarla. Somos conscientes del insustituible papel de los creadores intelectuales, artísticos y literarios y de la importancia de preservar y consolidar su libertad.

Una función ineludible del Estado la constituye la conservación del patrimonio cultural y natural de cada comunidad y la creación de mecanismos y fórmula que propicien el pleno disfrute de esos bienes por parte del pueblo.

Preservar los tesoros artísticos de nuestros países, erradicar el tráfico ilícito de los bienes patrimoniales y aplicar los adelantos científicos y tecnológicos en este campo, son hoy uno de nuestros objetivos fundamentales en el trabajo estatal de la cultura. La colaboración y el intercambio de experiencias en esta esfera deben acrecentarse a

partir de la existencia de centros de vocación regional y de la futura creación de otros.

La fortaleza de nuestras culturas depende también del lugar que ocupen en los destinos de cada nación y en la sociedad en su conjunto. En el Encuentro de La Habana, se puso de manifiesto que resulta indispensable lograr que nuestros propósitos se vinculen orgánicamente con los objetivos económicos y sociales de nuestros respectivos países, a fin de alcanzar una participación más amplia y objetiva, de lo contrario su lugar y su fuerza estarán relegados y su contribución práctica a la sociedad se verá ostensiblemente mermada.

Hay que trabajar por la solución del drama que impone a nuestros países la situación económica y que tiene incidencia en las enormes restricciones impuestas a la educación y la cultura, no obstante los esfuerzos que realizan nuestros Estados.

Es necesario que para resolver los problemas económicos de la cultura se establezcan y fortalezcan los mecanismos nacionales de su financiamiento y que ellos puedan llegar a constituir un sistema regional que, respetando la autonomía de los de carácter nacional, sirva de base sólida para el desarrollo del arte y la cultura en nuestra área.

En relación con el próximo encuentro se hace necesario avanzar en este foro de ministros a la consolidación de nuevos instrumentos que respondan, en forma eficaz, a la institucionalización y organización, así como el fortalecimiento de las formas de vinculación con los organismos internacionales, en tal sentido se destaca por su importancia la iniciativa del Gobierno de Venezuela de encontrarnos en la Isla de Margarita, en la primera quincena de enero de 1992 con el objetivo de adelantar estos propósitos.

Desde Brasilia, pasando por Mar del Plata, Ciudad de México y La Habana, los Ministros y Responsables de Políticas Culturales hemos emprendido un camino sin retroceso hacia la búsqueda de fórmulas de integración en estos campos, y de colaboración con las organizaciones interesadas en la vida cultural de nuestras sociedades. Ese camino lo habremos de continuar con decisión en los próximos años, y por ello nos hemos propuesto reunirnos en Venezuela, en 1992; en Chile, en 1993 y en Trinidad y Tobago, en 1994. No dejaremos en este propósito de que el enorme potencial de la cultura y las artes de nuestra América se convierta real y prácticamente en fuerza dinámica de la integración de nuestras naciones.